



EL SEÑOR

D. Domingo Díaz Gutiérrez

ha fallecido el día 20 de diciembre de 1915

A LA EDAD DE 58 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Antonio; hermanas políticas doña Eduvigis Lagallo y doña Manuela Arce; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al panteón de familia en el cementerio de Polanco, y a los inenarrables que se celebrarán el día 23 del actual, en la parroquia de Hinojedo; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Hinojedo 21 de diciembre de 1915.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTORAL

Día 21.—Martes.—Santo Tomás, apóstol, San Temístocles y San Anastasio, mártires.

Día 22.—Miércoles.—San Demetrio, patrón de Lahorre, San Zenón y Nuestra Señora del Desierto.

José Palacio

Médico-quirujano

Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL
Operaciones del 600 y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

El doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

Doctor CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

La X.—Soriano

Blanca, 8.—Teléfono 599
Completo surtido en vajillas de porcelana, loza y cristal.
Cochecitos especiales para niños.

EL MOMENTO POLITICO

Maura y los conservadores

Maura podrá volver a actuar en la vida política, pero no como conservador. De nuestro partido se separa uno de esos abismos que el tiempo misericordioso no consigue cerrar. Para que Maura volviese a ser lo que fue en la gran familia conservadora sería menester que perdiésemos la cabeza todos. Y con la cabeza la memoria y el instinto de conservación.

Maura no puede volver a acaudillarnos porque nos abandonó en momentos críticos y decisivos para la Patria. Los soldados que en medio del fuego se encuentran sin jefe, cuando éste surge una vez pasada la pelea pretendiendo erigirse de nuevo en director, tienen derecho a negarle acatamiento y obediencia. Y esto es lo que han hecho con Maura los conservadores. A la hora actual no hay más jefe ni más caudillo que don Eduardo Dato, elegido por los mismos combatientes sobre el campo caudante de la lucha.

Maura volverá a actuar, con cualquier matiz, eso para él, que los ha reflejado todos, no tiene importancia, pero tendrá que actuar a extramuros de la gobernación del Estado en campañas de agitación, sin provecho y sin finalidad práctica ninguna. En torno suyo se congregarán todos los despechados y los tráfingos de todos los partidos, tropa aducida más apta para la lucha de encrucijada que para la guerra regular. Esa pintoresca banda armada en corso saldrá por villas y ciudades demandando sufragios. Se hacen la ilusión de que la masa conservadora se irá con ellos. Ya veremos el resultado. Nosotros anticipamos desde ahora que todos los conservadores seguirán formados bajo la jefatura del señor Dato.

Maura no fue nunca, ni social ni políticamente, conservador. Vino a nuestro campo después de haber seguido distintas trayectorias, como jefe, por defunción del señor Gamazo, de una minúscula disidencia liberal. La bondad y el desinterés de aquel ilustre don Francisco Silveira le permitieron convertirse de la noche a la mañana, de huésped en patrón. Lo primero que hizo al verse de administrador de la casa solariega, a cuyas puertas había llamado demandando posada, fue echar de sus umbrales a los que por sus apellidos y por su historia podían considerarse como dueños. Echado por Maura salió del partido conservador aquel peregrino ingenio que se llamó don Eugenio Silveira; de amargura y de pesar murió aquel gran hacendista, don Raimundo

En votación nominal se acuerda cobrar una peseta.

Se desecha en votación nominal una enmienda del señor Herrera Oria sobre lo que deben tributar los bailes de máscaras.

El señor Pérez del Molino defiende la petición del Círculo Mercantil en lo que se refiere al reparto de prospectos en la vía pública.

Con el voto en contra del señor García del Río se acuerda que el arbitrio por cada millar de prospectos que se reparta quede fijado en una peseta.

Apruébase el resto de la relación número 5 y se suspende la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

Por la tarde

Continúa la sesión a la hora fijada, presidiendo el señor García del Río.

Se da cuenta del informe de la Comisión examinadora de cuentas del presupuesto ordinario de 1914 y de las del presupuesto de Ensanche del mismo año.

Apruébase.

Sin discusión se aprueban las relaciones números 6, 7, 8 y 9.

Al discutirse la relación número 10, el señor Agénjo pide que se denuncien los conciertos por arbitrios sobre espectáculos y pide que sobre los arbitrios directamente el Ayuntamiento o los arriende.

Después de una breve discusión retira el señor Agénjo su enmienda y presenta otra para que se consignen 40.000 pesetas en lugar de 24.415 que figura en esta relación.

Se desecha esta enmienda en votación nominal y se aprueba la relación.

También se aprueba la relación número 11.

Relación número 12.—Se da cuenta de una solicitud de la Federación Local de Sociedades Obreras pidiendo que queden exentos del pago del impuesto de inquilinato los que paguen menos de 301 pesetas anuales de alquiler.

El señor Ortiz pide que se aumenten 100.000 pesetas en esta relación, suprimiéndose las exenciones del pago del inquilinato.

Intervienen varias veces los señores Torre, Agénjo, Santamaría, Quintanal, García (don Juan), Jado, Castrillo, Gómez (don Gervasio), García del Moral, Lanza, Quintanal, Ortiz, Haro y García (don Eleofredo).

Y después de una discusión interminable el señor Ortiz retira su enmienda en lo que se refiere al aumento de la relación, pero mantiene que deben suprimirse las exenciones.

Varios señores asociados explican su voto.

Apruébase el resto de la relación.

Sin discusión se aprueban las relaciones 13, 14, 15, 16 y 17.

Relación número 18.—Se da cuenta nuevamente de la petición del Círculo Mercantil para que se suprima el nuevo arbitrio sobre las Compañías de Seguros.

Defienden el impuesto los señores Herrera Oria y García (don Eleofredo).

Lo combate el señor García del Moral.

Rectifican los señores García (don Eleofredo) y Herrera Oria e interviene el señor Castrillo.

En votación nominal se aprueba la relación en la forma que está por 30 votos contra 2.

Explican su voto negativo los señores García del Moral y Cagigas.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta aprobar el presupuesto por completo.

Sin discusión se aprueban las partidas 19, 20, 21, 22 y 23.

El señor Torre propone que la relación número 24 se aumente en 100.000 pesetas.

El señor Ortiz se muestra conforme con el señor Torre.

Lo mismo hace el señor García (don Eleofredo).

El señor Castrillo combate el aumento pedido por el señor Torre.

Rectifican éste y el señor Ortiz.

Interviene el señor Haro.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Torre, que obtiene solo 6 votos en favor.

Se aprueba la relación, que obtiene 25, 26, 27 y 28.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Apruébase sin discusión las 16 primeras relaciones.

El señor Agénjo pide que se discuta por partidas la relación número 47.

Combate la partida número 18 de 25.000 pesetas para pago del descuento sobre el sueldo de los empleados.

Lo contesta el señor Castrillo.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Haro, apoyando la enmienda del señor Agénjo.

Intervienen varios asociados y se desecha la enmienda por 21 votos contra 7.

Después de unas explicaciones de los señores Castrillo y Jorrín retira su enmienda el señor Agénjo.

Este pide también que se suprima la partida 34 "Subvención al Gremio de Pescadores 7.500 pesetas".

Después de intervenir varios señores concejales y asociados se desecha en votación nominal la enmienda del señor Agénjo.

Se aprueban esta relación y las restantes del presupuesto de gastos.

Tarifas

Se aprueban.

Presupuestos de Ensanche y de Teléfonos

Apruéban sin discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR DATO

El diario católico "El Debate", que estos días publica amplias informaciones políticas, refiere así la conversación que durante una de las reuniones celebradas en el Círculo Conservador de Madrid sostuvo uno de sus redactores con el señor Dato.

Después de referir la animación que reinaba en el Círculo, en el que estaban presentes los señores Andrés, Sánchez Guerra, conde de Esteban Co-

llantes, Ugarte y Bugallal, añade el colega:

"El señor Dato, siempre atento y deferente, conversó breves momentos con nosotros, que tal vez indiscretos le dirigimos algunas preguntas, que amablemente contestó, si bien haciendo la salvedad de que no era la ocasión presente la más a propósito para hacer declaraciones."

—¿Qué le ha parecido a usted el acto del señor Maura?

—Yo—contestó el señor Dato—tenía ya conocimiento de que existía un partido maurista.

—¿Cree usted posible la unión de todos los conservadores?

El señor Dato mira visiblemente contrariado al indiscreto reportero; pero, hombre fino y ecuaníme, nos contesta con esa sonrisa escéptica que tanto le caracteriza:

—No lo sé; yo no conozco el programa del partido maurista.

Nosotros, los conservadores, continuaremos tranquilos nuestro camino, sin que nada nos haga variar nuestro programa bien definido.

—¿Sabe usted que se habla mucho de disgusto en las mayorías conservadoras por el aplazamiento "sine die" de la reunión anunciada?

—Estoy en relación con todos y cada uno de los señores que integran esas mayorías y no sé de ese disgusto. Claro está que no falta quien propale tales especies, desprovistas en absoluto de fundamento; el partido liberal conservador está en un todo conforme con nosotros.

No quisimos abusar más de la amabilidad exquisita del señor Dato, y nos dedicamos a mariposear por el salón. A las ocho terminó la reunión."

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Sotén y con asistencia de los vocales señores Rivas, Agüero Regato, Torre y González, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informó al señor gobernador los presupuestos carcelarios de los Partidos judiciales de Santander, Castro Urdiales, Riosa y Cabuérniga, para el próximo año de 1916.

Se resolvió la reclamación formulada por don Enrique Rojo referente a la incapacidad de dos concejales electos del Ayuntamiento de Camaleño.

Fue aprobada una cuenta de uniformes para celadores y porteros de la excelentísima Diputación.

Se nombró portero de la Casa de Caridad a Florencio San Emeterio.

Queda acogida en la Inclusa una niña desamparada de la provincia.

Colaboración de LA ATALAYA

El pan Kronprinzismo

Se ha dado poco relieve desde el comienzo de la guerra a la figura del kronprinz de Alemania, que es sin embargo el más potente impulsor del partido guerrero y el creador de una corriente bélica que ha movido a la juventud alemana en dirección del conflicto europeo. En el extranjero se ha hablado mucho de él—lo cual de fijo no le desagrada—porque es vanidoso y exhibicionista—se le ha atribuido en el momento en que la guerra era imminente, una influencia decisiva en los acontecimientos.

El héroe de la guerra, dice en su estudio "La familia imperie alemana", "Es él, se afirmaba, ese joven de treinta y dos años que o quien ha sido entre bastidores el verdadero "Deus ex machina" de todo el embrollo. Idolo del Ejército, ha impuesto su voluntad y la del Cuerpo de oficiales a su padre, aún indeciso. Hay que reducir a la nada esa leyenda. El kronprinz no ha merecido ni este honor ni esta indignidad."

Tal cree el barón Beyens; pero, salvando su respetable opinión, creo que más verosímil que esta influencia Kronprinzista en los "junkers" prusianos, que estaban totalmente ganados a la causa de la gran guerra, por este belicoso príncipe... Basta leer la célebre alocución a los Húsares de la Muerte, de guarnición en Danzig—donde estuvo dos años desterrado por su padre, para darse cuenta del espíritu belicoso que le inflama. Léanse fragmentos de esta proclama que se contiene íntegra en el libro del Doctor Paul Liman: Der Kronprinz. Zukunft pag. 112 et passim.

Húsares de mi regimiento! Durante dos años he compartido con vosotros la misma tarea y me he acogido bajo mi estandarte, en sincero compañerismo... S. M. El Emperador y Rey me ha encomendado un nuevo cargo militar y tengo que obedecer... Los más felices años de mi vida los he pasado en vuestras filas, mi juventud, la llevo hoy a la tumba... Al final vienen las palabras terribles y proféticas. ¡Si alguna vez el Rey se levanta y sueña las señales: ¡En marcha!... y se yo sentiría la mayor de las felicidades de un soldado poniéndome a vuestro lado, incorporándome a vuestras filas para combatir."

Fueron muy comentadas tales palabras en Alemania. El alma del joven soldado palpaba en ellas, con cierta penetrante poesía guerrera, que es propia de la edad presente, aún conmueve a las almas preñadas de atavismos medioevales. Un cierto concepto épico vibraba en esta despedida.

Los alemanes pacíficos (hay muchos, digase lo que quiera) si habían leído este ditirambico en honor de Belona, hubieran sentido el corazón lleno de angustia y de morbida expectación...

No se ha de olvidar tampoco la intervención directa para los buenos oficios de las gacetas de oficiales, directísima para todo buen alemán que viera claro en el porvenir y temiera divisar nubes guerreras en un horizonte tempestuoso, del kronprinz en la célebre sesión del Reichstag. (en 1911), en que Herr Heydebrann, portavoz y líder de los "junkers" prusianos pronunció un discurso que venía a ser una crítica acerba de la política alemana en el comien-

zo del tratado del 4 de noviembre y de la manera que tuvo el Canciller de defender los intereses del imperio alemán. Durante esta acerba crítica contra la política mesurada, suave y amable para los exaltados que el Canciller y protector el Kronprinz solo en la tribuna de la Corte escuchaba atentamente y hacía repetidos signos de aprobación a las frases de Heydebrann. Desde entonces (dice el barón de Beyens) ha venido a ser la esperanza del partido reaccionario y de la casta militar. Atentado por esta victoria no ha desperdiciado ninguna ocasión importante de expresar por sí mismo y de hacer conocer por tercera persona su pensamiento aun cuando estuviese en desacuerdo con el de su padre, personificado por el Canciller.

Esta independencia de criterio que es del todo desagradable y aún "embalante" (por decirlo en francés) cuando se refiere al terreno estrictamente político, le hace personalmente simpático en lo que atañe al orden particular. Por eso Miss AnueTopham en sus "Memoirs Of The Kaiser Pourt" puede decir de él con toda sinceridad refiriéndose a estas salidas juveniles del Kronprinz: "Tiene toda esa fácil y democrática generosidad que gana popularidad y por su gran encanto de modales, junto con un odio de la restricción y de lo coercitivo. Probablemente algunos recientes desplantes han sido debidos a su deseo de mostrar su independencia de criterio, de saltar las trabas convencionales y de decir lo que piensa."

Por lo demás, estas discordancias entre el Emperador y el heredero de la Corona no son poco comunes en Prusia, sino más bien hereditarias y tradicionales. Federico II era ya famoso en Europa antes de subir al Trono por sus discordias con su padre, Federico Guillermo "el Grande"; Guillermo I no siendo sino el heredero presunto y eventual de su hermano Federico Guillermo IV, mantuvo durante todo el reinado de éste una camarilla, una pequeña corte principesca, foco de oposición y de crítica, frente a la corte real. ¡Y el mismo Emperador actual! ¿A quién se dirá que no hubiera causado molestias y disgustos a su padre en su ansia de afirmar su personalidad, si el Emperador Federico hubiese reinado más de unos meses por lo cual se le llamó el "Emperador de los cien días...?"

Por eso no tienen nada de extraordinario "las diferencias" entre Kaiser y Kronprinz. Claro está que como dice el barón Beyens, "las relaciones entre el Kaiser y su hijo han cesado de ser cordiales desde el día en que el joven príncipe, ávido de ambición y de popularidad, ha querido hacer hablar de él mezclándose en la política."

Una de las primeras diferencias consistió en la diversidad de apreciación sobre la dramaturgia de Hauptmann entre padre e hijo. El Emperador se negó siempre a conceder el premio Schiller al autor de "El cochero Henschel". Se le había dicho, por boca de consejeros oficiosos, de la camarilla de "Caza" que Eugenio Richter, el leader radical anatematizó un día en 1905 desde los escaños del Reichstag a Hauptmann, que era un socialista revolucionario, y como el Kaiser tiene horror a moniosa e injuria, entes sin patria; Hauptmann. Tal vez se le conceda, en lo sucesivo, siquiera en agradecimiento a su vibrante artículo defendiendo la política kaiseriana y la actitud de Alemania ante Europa; artículo publicado en los primeros días de la guerra en el "Berliner Tageblatt". Más anteriormente al conflicto, Hauptmann era para el Emperador un vitando, un réprobo, un ímpio del arte. A más de eso, el teatro realista y naturalista de Hauptmann moderno, tan de la época, no se cuenta con el clasicismo engolado que es inherente al Emperador. Por lo tanto, fiel a sus propósitos, desdeña a Hauptmann e ignora su obra. Sin embargo, el Kronprinz—y hay que decirlo en su elogio—despreñado de esta influencia de la camarilla de su padre, no tuvo empacho en asistir a una representación de "Los Tejedores" con este motivo se agudizaron las diferencias entre padre e hijo.

Vino luego el telegrama de felicitación al héroe de Zabern a quien hicieron coro y comentarios periódicos pangermanistas para defenderlo y "chauvinistas" franceses para escarnecerlo; telegrama que flovia sobre mojado, sobre las marchas y exhibicionistas del Kronprinz en el Reichstag con motivo o pretexto de unas declaraciones que fueron ruidosas en Alemania y en el mundo: las declaraciones de Heydebrann. Mortificado el padre por tan ruidosas señales de ambición, envió a su heredero a la lejána Danzig a purgar sus culpas, a hacer penitencia de sus intemperancias de lenguaje y de pluma.

"Fácil es imaginar lo que será el Imperio en manos del Kronprinz—dice el barón de Beyens.—El también como su padre, pero con menos inteligencia, querrá tener el gubernalne y para dominar su voluntad de monarca de derecho divino contra la oleada de reivindicaciones populares cada vez más exigentes y arrolladoras, bajo el impulso victorioso del socialismo... Están pues, en perspectiva, enormes conflictos entre un príncipe de la mentalidad del Kronprinz y un Reichly en su mitad o en sus tres cuartas partes socialista, suponiendo que estos conflictos no estallen antes de su advenimiento."

Por hoy, lo evidente y lo inequívoco, para quien quiera que haya estudiado un poco la situación política de Alemania, es que la popularidad creciente del Kronprinz entre el elemento reaccionario y la casta militar prusiana—a partir del discurso de Heydebrann y de la arenga del príncipe a los húsares de Danzig—creó en torno de él lo que se ha llamado el partido de la guerra, desvinculado cada vez más los lazos que le ataban a su padre y fomentó la animosidad contra Francia y contra Inglaterra en este principio, por lo demás lo que atañe a sus sports y gran cañakei, golf, yachting, etc., las invenciones bélicas y el ardor que muestra el Kronprinz han estimulado al progenitor

del del "Gott mie una" y jamás "Wimit Gott", como nota muy bien Unamuno so pena de perder su popularidad y aun su trono, a arriesgar la enorme partida, el juego supremo, que ha puesto en peligro, no solo a Alemania sino a Europa.

Andrés González Blanco.
(Prohibida la reproducción.)

Tren retrasado

La nueva En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama circular del jefe de la estación de Reinoso, dando cuenta de que el tren número 923, habiendo salido de aquella estación con cinco horas y cuarenta y cinco minutos de retraso por esperar al tren n.º 23 en Venta de Baños (Palencia).

Añade el telegrama que el retraso ha sido originado por las grandes nevadas que han caído en el puerto del Guadarrama.

SALON PRADERA

Las representaciones de "La casa de Quirós" a precios populares proporcionaron ayer a la Empresa dos llenos, a los artistas buena cosecha de ovaciones, y a los propios espectadores frecuentes ataques incoercibles de sana y confortante hilaridad.

Hoy, en atención a las muchas personas que no lograron localidades para esta función, se repetirá a las seis de la tarde en las mismas condiciones económicas.

Por la noche se verificará la décimaséptima representación de la ógloga lírica "Maruxa".

Mañana, miércoles, celebrará su función de beneficio el notable primer actor y director don Enrique Lacasa.

Los mercados postales del teatro español contemporáneo están acostumbrados en Santander por tratarse de una localidad donde actúa casi sin interrupción entre las generales simpatías desde hace muchos años, y donde ha ofrecido al público lo más maduro y lozano de sus excepcionales facultades.

Enrique Lacasa, a quien se considera en la capital de la Montaña como a un querido vecino, ha sido siempre, con sobrada justicia, el más popular e indiscutible de los actores y directores de su género; su buen criterio artístico, su puerilidad y detalle para los repartos, atendiendo conjuntamente a la obtención del mejor conjunto posible, y sus geniales creaciones en los estrenos más importantes que en Santander se han verificado durante sus prolongadas actuaciones, le acreditaron como el artista favorito de nuestras temporadas cómico-líricas. El público santanderino, "su público", acudirá seguramente una vez más a testimoniar al señor Lacasa, con ocasión de su "serata d'onore" las profundas simpatías y justificada admiración que por el distinguido histrion experimenta. Nosotros, que con verdadera sinceridad hemos aplaudido tantas veces su meritoria labor, que si tuvo ligeras deficiencias alguna vez fueran inevitables, en atención a las condiciones en que se impone el trabajo de las campañas provincianas, confiamos que Enrique Lacasa alcanzará el éxito a que es legítimo acreedor, y así se lo deseamos con toda el alma.

En el programa del beneficio figurarán nada menos que dos estrenos de importancia e interés: "El nido del principal" y "La real gana."

El Asilo de San José

Este Asilo, que tan caritativos servicios prestaba a los niños desvalidos, sufrió grandes daños a causa del último temporal.

Un pabellón donde se albergaban 150 criaturas en la lactancia quedó completamente inutilizado por haberse derrumbado la techumbre y los niños allí recogidos se encuentran sin albergue.

Creemos que la sencilla exposición de lo ocurrido bastará para hacer la caridad de nuestros lectores, que no dudamos han de acudir a remediar el mal contribuyendo a que se realicen las necesarias obras de reparación en el Asilo de San José para que pueda seguir cumpliendo sus humanitarios fines.

Para ello hay abierta una suscripción a la que todos deben contribuir en la medida de sus fuerzas. Reelbense donativos en el mismo Asilo por la R. M. Superior y en casa de la presidenta doña Josefa Campuzano, Paseo de Pereda, 5.

Nosotros iremos publicando todos los donativos que vengán entregándose con tan humanitario fin.

Se han recibido ya los siguientes:

Don Manuel Canales.....	Pesetas 100,00
Doña Josefa Campuzano Rodríguez.....	100,00
Suma y sigue.....	200,00

Ecos de la provincia

Casa apedreada

En la casa cuartel de la benemérita de Suanes se presentó días pasados el vecino de dicha villa Felipe Gutiérrez Torre, denunciando que en la noche del 10 del actual, le habían apedreado su casa, causando grandes desperfectos en la puerta y en la fachada.

Añadió el denunciante que el 17, le habían vuelto a apedrear la casa.

La benemérita ha detenido como presuntos autores de estos hechos a José y Angel Gómez Ruiz, y José Inera Menéndez los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Mujer herida

La benemérita del puesto de La Hermita ha detenido en el pueblo de Travesio a los jóvenes Corsino y Fernando Díaz Campo, que con una astilla de madera, hirieron a una vecina Catalina Sánchez Prada, de 59 centímetros de extensión en el malleo contuso de la parte izquierda, y una contusión en la parte superior externa del muslo izquierdo.

Dichos jóvenes han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

LA CASA que vende con más economía toda clase de lino y géneros de punto es LA VILLA DE MADRID 1, Puerta la Sierra, 1

Tribunales Suspensión El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de Santha, a Francisco Llana Díez, por disparo y lesiones, fué suspendido hasta nuevo señalamiento.

Noticias FRANCISCO SETIÉN especialista en las enfermedades de la nariz, garganta, y oído CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero

Agua de Corconte El ácido úrico se elimina por el riñón hace funcionar el riñón.

Accidentes de trabajo Trabajando ayer mañana en la calle de Garmendia el peón de albañil Agustín Solís Crespo, de 12 años, se clavó una punta en el pie derecho causándose una herida punzante en la cara plantar.

En el vapor «Cabo Carboeiro» trabajando ayer tarde el obrero Toribio Alonso Hoz, de 40 años, se causó una contusión con pérdida de la uña en el dedo medio de la mano izquierda.

Trabajando también en la calle de Carbajal, en los talleres del señor Rastegui, el ebanista Juan Diego, de 20 años, vecino de Lugar del Monte se causó una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde de una herida incisa de cinco centímetros de extensión en la parte posterior del brazo izquierdo la joven Elvira Losada Manús, de 16 años, con domicilio en la calle de Tetuán, casas de Amaliche.

Dicha herida se la produjo un plato que se cayó del basar de su casa.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oído Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Caidas En su domicilio Sánchez Silva, 3, sufrió ayer tarde una caída el niño de tres años Domingo Alonso Llorente, causándose una herida con colgajo en la región parietal derecha.

También en su domicilio sufrió una caída el niño de cuatro años Antonio Cossio, causándose una herida contusa en la región frontal. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Maltrato En las oficinas de la guardia municipal se ha presentado una denuncia contra Agustín Alvarez, domiciliado en la calle de San Simón número 16, por maltrato a un niño de siete años llamado Miguel Cebas.

De la denuncia se ha dado cuenta al señor alcalde.

Romero Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 15; menores, 17; con peso de 3.513 kilos. Corderos, 27; con peso de 220 kilos.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS 11, once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wals, 3, segundo.

LA CARPETA Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escaleras del Puente, (debajo de la confitería Varona).

Una niña En la calle de Atrazanas promovieron ayer tarde un monumental escándalo los carreteros de buyes Antonio Sáinz Herrera, de 45 años, y Antonio Muñoz Polanco, de 32, vecinos de Peñacastillo y Lliencres respectivamente.

Ambos después de una acalorada discusión se fueron a las manos, resultando el primero con una herida contusa en el labio superior, contusión en el ojo izquierdo con hematoma de los párpados y una erosión en la oreja izquierda.

El segundo resultó con una erosión en la mejilla izquierda, siendo curados en la Casa de Socorro.

En el suceso intervino la guardia municipal que ha hecho la correspondiente denuncia.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11:30 a 1.—Ballón, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados de 9:30 a 10:30 en la Casa de Socorro.

Pastillas BOIVAR PECTORALES Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra las tos. De venta en todas las farmacias.

Para Navidad

Fiambres Turrones Mazapanes Mantecados Champagnes Vinos del Rhin Vinos generosos Vinos de Burdeos Bacalao finísimo Capones de Bayona Se preparan cestas y lotes para regalos Julián López SUSCORSOR DE A. OTERO WAD-RAS, 7.—Teléfono 330 SERVICIO A DOMICILIO

Jesús Mata Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Santa Lucía, 1, 3.—Teléfono 507. CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA

Un hurto Francisco Balsa Malmierca, de 34 años, ebanista, domiciliado en la calle de Ruamnor, en nombre y representación de su madre, ha presentado en la Jefatura de policía una denuncia contra una tal Dolores, por sospechar sea la autora de la sustracción de un colchón de lana, ocho camisas de señora, una docena de fundas de almohada, una docena de sábanas, dos piezas de bordados, dos colchas de cama, valorado todo en 194 pesetas.

Parte de estas prendas han sido encontradas en poder de Julia Fuentes, a quien se las vendió la Dolores en diferentes veces.

El jefe de vigilancia señor Alcón ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción del Este, a la vez que ha ordenado a sus agéites procedan a la busca y captura de la Dolores.

Bébas el agua hervida añadiéndola SAL VICHY-ETAT, producida natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Milicia Cristiana Mañana miércoles a las ocho de la mañana celebrará esta real hermandad la misa de honor en sufragio del alma del hermano difunto don Miguel Menéndez Arias (q. e. p. d.).

GABANES E IMPERMEABLES Ingleses marca NICHOLSON Se acaban de recibir grandes remesas en los últimos modelos. Único depósito: Camisería "The Sport" San Francisco, 11.—Teléfono 153

SECCION MARITIMA Ayer entraron en este puerto los vapores «Cabo Menor», «Cabo Toriñana» y «García número 2». Salieron: «Cabo Corona», «Cabo Carboeiro», «Cabo Toriñana» y «Ritas». Estado del tiempo Semáforo: Oeste fresco, mar picada, cielo cubierto.

Madrid: Es probable que, en el estrecho de Gibraltar y costas adyacentes sopie el Levante, y en el resto del litoral el tiempo tiende a seguir mejorando. Gijón: Variable, marejada, tiempo achubascado.

Mareas Pleamares: a las 3:18 m. y 3:36 t. Bajamares: a las 9:35 m. y 9:53 t.

Situación de los buques de esta matrícula: Vapores de Angel F. Pérez «Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz. «Carolina E. de Pérez», en Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Cádiz.

Vapores de Adolfo Pardo «Adolfo», en viaje a Alicante. «Inés», en viaje a Barcelona. Compañía del vapor «Eslas» «Eslas», en Cardiff.

Minora Cantabro-Asturiana (S. A.) «Pedro Luis Lacabes», en Burdeos. Compañía Montañesa de Navegación «Matienzo», en viaje a Saint Nazaire. «Asón», en viaje a Burdeos.

Compañía Santandepina de Navegación «Peña Angustiana», en Glasgow. «Peña Cabarga», en Bayona. «Peña Ricas», en Santander. «Peña Sagras», en Santander.

Vapores de Francisco García «María Magdalena», en Pasajes. «María Mercedes», en Gijón. «María Cruz», en Ribadeo. «María Gertrudis», en Navia. «María Clotilde», en Avilés. «María del Carmen», en Pozo. «García número 2», en Bilbao. «García número 3», en San Sebastián. «Francisco García», en Gijón. «Rita García», en Bilbao. «Antonia García», en Bilbao.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA las enfermedades de la piel y de las vías urinarias Inyecciones intravenosas del "606" Y DEL "914" (NEOSAL VARSAN) Último invento del Dr. Ehrlich Consulta todos los días laborables de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12, 3. Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ (Suscursal en el Sandinero) Miramar Especialidad en banquetes Plato del día: Rosif asado a lo dortsis.

R. Presmanes Dentista DE BILBAO 30 diciembre. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88. PIACCiones del Banco Español del Río de la Plata, a 259 pesetas. Idem del ferrocarril La Robla, a 54. Acciones de la Compañía Bilbana de Navegación, a 455. Idem Marítima del Nervión, a 674, 680, 683 y 685. Idem Naviera Sota y Aznar, a 535. Idem Naviera Vascongada, a 420 y 425. Idem Cantábrica de Navegación, a 400 y 420 pesetas. Idem Collado del Lobo, a 70. Idem Minas de Setares, a 1.000. Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 107. Idem Unión Española de Explosivos, a 248. Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, 1.ª, a 90. Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 108. Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 6275 y 65. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87.

Clinica Dental DR. MENDEZ (dentista) Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia. Trabajos selectos. Colofia, 1, segundo

Convocatoria a los maestros y maestras ingresados en virtud de oposición en 1914 y 1915. Os supongo a todos conformes con acudir a lo Contestoso para lograr la anulación de los ascensos indebidos de la última corrida de escalas, que tanto nos perjudica.

Rom viejo de Cuba Especial para enfermos Pedidos a Román G. Bueno, Remedios 14, segundo.—Santander.

Cine Pradera (Situado en la Plaza de la Libertad) Sección continúa desde las cinco de la tarde a once de la noche. Estreno de la película en tres partes titulada La explosión y otros estrenos. Desde las nueve de la noche sección popular. Próximamente el «Kinemacolor», último invento cinematográfico.

Espectáculos Salón Pradera Funciones por la Compañía de ópera y zarzuela de Enrique Lacasa. A las seis (dobles), «La casa de Quirós». A las diez (dobles), «Maruxa».

Pabellón Marbón Hoy, día popular, sección continúa desde las seis. Se proyectará la monumental película de 2.000 metros y en cuatro partes titulada «La princesa Espinavosa». Precios: Preferencia, 0,25; general, 0,10.

TURRONES Y MAZAPANES COMO SIEMPRE, los más finos y baratos, en la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas DE MADRID Día 18 Día 20 Interior serie F. 71 50 71 80 E. 71 80 72 00 D. 72 20 72 00 C. 74 25 74 50 B. 74 00 74 50 A. 74 00 73 50 G y H. 74 00 73 50 Amortizable 5 por 100, F. 92 20 92 75 E. 92 25 92 75 D. 92 40 92 90 C. 93 25 93 25 B. 93 25 93 25 A. 84 25 84 25 Amortizable 4 por 100, F. 86 00 86 00 Banco de España, 000 00 459 50 Hispánico-Americano, 00 00 000 00 Río de la Plata, 255 00 000 00 Tabacaleras, 000 00 373 00 Nortes, 000 00 268 00 Alicantes, 000 00 000 00 Azucareras.—Acciones preferentes, 58 25 59 75 Idem.—Idem ordinarias, 19 00 20 50 Idem.—Obligaciones 4 por 100, 00 00 00 00 Cédulas al 4 por 100, 91 75 91 75 Ariznas, 00 00 00 00 Canfranc, 00 00 00 00 Libras, 91 00 91 15 Francés, 25 08 25 14

A las cinco de la tarde Interior, fin corriente, 00 00 00 00 próximo, 00 00 00 00 Río de la Plata, 000 00 000 00 próximo, 000 00 000 00 C. Mejicano, 00 00 00 00 Nortes, 000 00 000 00 Alicantes, 000 00 000 00 Alcohólicas, 00 00 00 00 Preferentes, 00 00 00 00 París, 00 00 00 00 Felgueras, 00 00 00 00 (Telégrama recibido por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio).

DE PARIS Día 17 Día 20 Exterior, 85 75 87 10 Interior 5 por 100, 00 00 00 00 Renta francesa, 63 75 63 75 Banco Nacional de México, 000 00 000 00 Banco de Londres y Méjico, 000 00 000 00 Banco Central Mejicano, 00 00 00 00 Banco Peninsular, 000 00 000 00 Norte de España 1.ª 3 por 100, 000 00 000 00 Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, 000 00 000 00 Idem, Idem, Idem, 2.ª, 5 51 50 5 51 Duro español, 5 51 50 5 50 Libra esterlina, 27 62 00 27 57 00

Notas palatinas.—Audiencia.—Cumpleaños de una infanta.—Cacería. Esta mañana estuvo en Palacio el director general de Comunicaciones señor Franco Rodríguez para cumplimentar a la Reina doña Victoria.

Hoy ha cumplido 64 años la infanta doña Isabel, por cuyo motivo la Corte ha vestido de media gala. La infanta ha pasado todo el día en la finca «La Flamenca», propiedad de la duquesa de Fernán-Núñez.

El día 26 marchará don Alfonso a Malpica, con motivo de asistir a la cacería que se celebrará los días 27 y 28.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88. PIACCiones del Banco Español del Río de la Plata, a 259 pesetas. Idem del ferrocarril La Robla, a 54. Acciones de la Compañía Bilbana de Navegación, a 455. Idem Marítima del Nervión, a 674, 680, 683 y 685. Idem Naviera Sota y Aznar, a 535. Idem Naviera Vascongada, a 420 y 425. Idem Cantábrica de Navegación, a 400 y 420 pesetas. Idem Collado del Lobo, a 70. Idem Minas de Setares, a 1.000. Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 107. Idem Unión Española de Explosivos, a 248. Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, 1.ª, a 90. Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 108. Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 6275 y 65. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87.

V. URBINA Gallista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.ª.—Teléfono 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 1.ª.—Teléfono 419.

Por telégrafo y teléfono Conferencias de la noche

Madrid, 20.—(Varias horas) En Gobernación.—Lo que dice el señor Alba. El ministro de la Gobernación recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas diciéndoles que había telegrafado a los gobernadores manifestándoles que se abstengan de presidir las sesiones de las Comisiones provinciales para que no se crea que tratan de preparar la campaña electoral.

Añadió que funda su actitud, entre otras consideraciones, en que teniendo que resolver el ministro los recursos de alzada el voto del gobernador prejuzgaría la cuestión, resultando desautorizado este último caso de que la resolución ministerial discrepase del criterio mantenido por el gobernador.

En el telegrama ruega a las Comisiones provinciales resuelvan con urgencia los expedientes electorales con objeto de reducir el número de Ayuntamientos que están en poder de concejales interinos.

Estos dos actos—siguió diciendo—demuestran claramente la conducta que se propone seguir el Gobierno, en lo que se refiere a política electoral. Esta será tan limpia como la que más, sin que esto signifique virtud para el partido liberal que cuenta en provincias con vigorosas organizaciones, suficientes para dar la mayoría al Gobierno.

Acercos de la disolución nos dijo el señor Alba que no había aún deliberado el Gobierno. Nos dijo también que esta mañana había celebrado una conferencia telefónica con el conde de Romanones, el cual le comunicaba que don Alfonso continuaba sin novedad.

La cacería sigue celebrándose sin incidentes. El martes regresará a esta Corte apiñándose hasta dicho día la toma de posesión del nuevo gobernador del Banco don Eduardo Cobian. Negó el señor Alba que hubieran surgido dificultades para la toma de posesión del gobernador de Madrid don Fernando Merino.

En Fomento.—Habla Salvador El ministro de Fomento D. Amós Salvador, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que gracias a las gestiones realizadas por su compañero señor Villanueva, el Gobierno francés es fácil permita la exportación de mercancías con destino a España que se encuentran detenidas en la frontera francesa.

El asunto—añadió—presenta buen aspecto y en breve se llegará a una solución favorable para nuestra Patria. Don Amós facilitó a los periodistas una nota que está siendo muy comentada.

En dicha nota dice el ministro que algunas personas han querido indisponerle con el partido liberal bajo el pretexto de haber rechazado a varias personas que le fueron propuestas para los altos cargos de su departamento.

Esto—añadió la nota—es de todo punto inexacto, pues yo únicamente puedo haber disendido por razones administrativas y no por otras causas que se acumulan, y todo aquel que diga lo contrario está completamente equivocado.

Creo que estamos en el comienzo de una etapa regeneradora, pero quiero Dios que esto dure, porque desgraciadamente la constancia no es virtud de españoles. En las próximas elecciones se demostrará si esto son solo fuegos fatuos.

De ella saldrán, si la opinión quiere, sus mandatarios legítimos. Terminó el señor Cambó diciendo que los regionalistas ven con agrado la actitud del señor Maura.

Gran Confitería y Pastelería Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581 Plato del día: Tarta maltesa y capuchina. Turrones y mazapanes de todas clases.

Cotización de corredores de la plaza Operaciones de hoy Acciones del Banco de Santander, sin librar, pesetas 11.000 a 142. Idem de la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación, a 650 pesetas acción (40). Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 10.000 a 100-40. Interior 4 por 100, pesetas 12.500 a 72-90. Amortizable 5 por 100, pesetas 15.000 a 93-25 y 93-70. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 4.750 a 101-50. Idem Sociedad General Anularera de España, pesetas 7.000 a 75-50. Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 3.000 a 100-50; pesetas 10.000 a 100, precedente.

Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 12.500 a 81-40. Idem Asturias, Galicia y León, 2.ª hipoteca, pesetas 250.000 a 61-50 y 62. Santander 20 de diciembre de 1915.—El adjunto de turno, Fe ipe Resinas.

El 29 regresará a esta Corte. Esta noche, con motivo del cumpleaños de la infanta Isabel, se celebrará una comida íntima en Palacio.

DE BARCELONA.—El banquete de anoche.—Comentarios.—Lerroux y Emiliano Iglesias se reconcilian.—Detenidos.—Guardia agredido. Dicen de Barcelona que en todos los círculos políticos está siendo objeto de grandes comentarios el final del banquete que anoche celebraron los elementos radicales.

Se comenta, especialmente, la actitud de Emiliano Iglesias, poniéndose de nuevo al lado de Lerroux, después de la encarnizada campaña que emboscado había hecho contra él en el periódico «Germinal».

Cuando Lerroux terminó su discurso; Emiliano Iglesias se subió a un banco y dijo: «No he de ser yo quien ponga comentario alguno ni forme ningún reparo al discurso de Lerroux.

Tratándose de éste—añadió—debo decir que, como amigo y como jefe mío, me tiene a sus órdenes.» Después de estas palabras, levantóse Lerroux y pronunció las siguientes: «Si yo he de ordenar y actuar de jefe, que no se publique «Germinal» y que cada uno se limite a cumplir con su deber.»

«Germinal», hablando del banquete, dice: «Vivamente emocionado y dando muestras de satisfacción, Lerroux entendía que debe darse por terminada la labor de «Germinal».

Los detenidos en las inmediaciones del Círculo Maurista y a quienes les fueron ocupadas armas, han sido puestos en libertad. Se cree que casi todos son empleados del Ayuntamiento.

Han quedado a disposición del juez instructor, ingresando en la cárcel, el detenido que dió lugar a la agresión de que fué víctima un guardia de Seguridad cuando le conducían a la inspección.

Hoy le han sido aplicados al guardia los Rayos X para ver el lugar donde se alojó la bala.

Opiniones de Cambó Interrogado el señor Cambó sobre la reintegración del señor Maura a la vida activa de la política dijo que le parece bien que una personalidad y un carácter como el señor Maura vuelvan a la vida pública interesando, abandonando la actitud estéril en que se había colocado.

Aunque el señor Maura—ha dicho el señor Cambó—en la otra época que ocupó el Poder no produjo todo el bien que había derecho a esperar de sus extraordinarias facultades, pudo ser por tener que dirigir un partido que encontró ya formado y ahora pueda hacer más con el que él mismo organice.

El señor Maura debe venir por su propia voluntad, por su propio valor y esfuerzo, porque si su vuelta se debe a beligerancias o protecciones cuya moralidad política es dudosa y que resultan perjudiciales al país, nada significa, y el mismo Maura habrá tejido su sudario.

El cambio que se observa en la política se debe a la constante labor de nuestra minoría, que no ha cesado de trabajar por sacar a la opinión de la atonía en que se hallaba. El conde de Romanones ha sabido aprovechar las circunstancias, y la verdad es que se ha echado por la borda la formación de Gobierno de contertulios.

Creo que estamos en el comienzo de una etapa regeneradora, pero quiero Dios que esto dure, porque desgraciadamente la constancia no es virtud de españoles. En las próximas elecciones se demostrará si esto son solo fuegos fatuos.

na han conferenciado esta tarde. Se mostraron muy reservados a la salida de la conferencia. Los buques detenidos en puertos españoles. Se van recibiendo contestaciones a los telegramas que el director general de Comercio dirigió a los comandantes de Marina de los puertos españoles pidiéndoles que enviaran la relación de los buques detenidos con especificación de banderas y tonelaje.

Por los datos recibidos hasta ahora se sabe que hay en los puertos españoles buques austro-alemanes que representan un total de ochenta mil toneladas. Para mañana por la tarde ha citado el señor Sala a los representantes de los navieros, con objeto de tratar con ellos de lo relativo a la venta de buques españoles a las naciones extranjeras.

Diputado proclamado El gobernador civil de Málaga ha telegrafado al ministro de la Gobernación que la junta provincial del censo ha proclamado diputado a Cortes a don Carlos López Dóriga, conservador.

Toma de posesión.—Celebrando un nombramiento. Esta mañana tomó posesión de la Delegación de Pósitos don Daniel López. Le dió posesión el marqués de Valdeiglesias que cesaba en dicho cargo.

Entre ambos se cambiaron los discursos de rúbrica. Hoy ha sido obsequiado con un banquete el nuevo director general de Penales don Isidoro Rodríguez para celebrar su nombramiento para el cargo.

El domingo será obsequiado con otro banquete el director general de primera enseñanza señor Royo Villanova. También ha tomado posesión de la Comisaría de Seguros don Luis Armiñán.

Para las víctimas de Africa La Junta Central de damas encargada de recaudar fondos para socorrer a las víctimas de la campaña de Africa ha recibido 5.000 pesetas enviadas por la Junta provincial de Santander.

La Junta Central ha enviado a varias provincias y a la Dirección de Inválidos 9.200 pesetas.

LA GUERRA EUROPEA Comunicado belga De El Havre dan cuenta del comunicado oficial belga que dice así: «A pesar del tiempo brumoso, nuestra artillería ha cañoneado vigorosamente el acantonamiento enemigo de Fessan y las baterías enemigas de la región de Luyhem.»

La actividad de los alemanes, visiblemente dificultada por las inundaciones, ha decrecido desde hace algunos días. Trasatlántico francés abordado por un crucero inglés.—Se salva la tripulación y el pasaje.

Noticias de Marsella dan cuenta de que la Compañía de Navegación mixta acaba de saber oficialmente que el vapor «Djurjura» ha sido abordado por un crucero inglés frente a Malta.

La Compañía ha expuesto al público el siguiente aviso relatando el accidente: El vapor «Djurjura», de esta Compañía, que procedía de Atenas, con numerosos pasajeros para Malta-Marsella y navegaba con todas las luces apagadas.

En la noche del 14 al 15 del actual se hallaba frente a la isla de Malta, cuando fué abordado por un crucero inglés, que iba también con todas las luces apagadas. El capitán del «Djurjura», al ver que se perdía su buque, dió inmediatamente las órdenes necesarias para el salvamento de los pasajeros y de la tripulación al mismo tiempo que a bordo del crucero inglés se ejecutaba una maniobra idéntica.

Gracias a la rapidez con que se presentaron los socorros lograron salvarse todos los pasajeros y tripulantes del «Djurjura». Únicamente desaparecieron Raymond Goudard y Luis Sammierre. Poco tiempo después del abordaje se hundió el «Djurjura».

Todos los supervivientes, entre los cuales figuraba Md. Guillemín, mujer del ministro de Francia en Atenas, fueron conducidos a Malta por el crucero británico. El capitán y la tripulación del «Djurjura» llegarán próximamente a Marsella. ¿El general Jonesco se suicida? Dicen de Ginebra que los periódicos de Berlín y Viena publican la noticia de que el general romano Jonesco, que mandaba el segundo cuerpo de ejército, se ha suicidado. Según una versión, sospechándose que el general se había dejado corromper por una potencia extranjera, el ministro de la Guerra ordenó se abriese una información discreta.



Trajes de cheviot corte elegante para "Sperman". De pts. 35 a 50

Gabanes de tejidos pluma o ratina. De pts. 30 a 100

Grandes Almacenes EL AGUILA

San Francisco, número 30 -- SANTANDER



Impe-meables forma gabán en color beige o gris. De pts. 35 a 100

Capas (enteras) de paño. De pts. 25 a 100



Abrigos de patén para jovencitas de 13 a 16 años. De pts. 25 a 35



Abrigos de patén para niñas de 4 a 12 años. De pts. 15 a 25



Abrigos de patén gran novedad, para señora. A pts. 53

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS para Caballero, Señora, Niño y Niña



Trajes de lana negra, azul y color para señora. A pts. 65



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 5 a 7'50



Trajes de patén vicuña, etc. para niños de 10 a 16 años. De pts. 25 a 48

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Ventas al contado

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

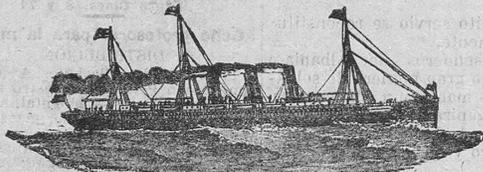
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para raras.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, en sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precios del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasmorbo en Cádiz el vapor)

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret, para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

ACADEMIA TORRES

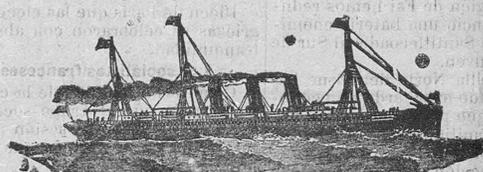
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería.

Carreras Militares y Escuela Naval

Presentados a ingreso en los últimos exámenes, 15 alumnos; aprobados en diferentes Academias, 14.

Pídanse reglamentos



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de diciembre el magnífico vapor

Niagara

de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios).

y el 22 de enero de 1916

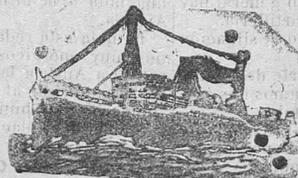
LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HILLOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

Vapores correos españoles DE

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el hermoso vapor español

"PÍO IX"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera para PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.

PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA

Primera clase Ptas. 636.00
Segunda " " 476.00
Tercera " " 213.50

En estos precios están incluidos todos los impuestos. Nota importante.—También admite carga para Mayagüez, Ponce, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar más informes dirigirse al Agente general en el Norte

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35

Teléfono 335.—SANTANDER